



FECHA: 18-2-08

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR | GENERAL Nº 38
Anula la
DEPARTAMENTAL Nº 11

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: CURSO Y EXÁMENES DE ARBITRAJE DE WU-SHU.

V.º B.º: _____

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de una Actualización y Exámenes y Curso de Arbitraje de WU-SHU, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Gallega de Judo y D.A.

2.- CATEGORIAS:

- 2.2.- JUEZ ARBITRO.
- 2.3.- JUEZ AUTONOMICO.
- 2.4.- ARBITRO NACIONAL

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Días 1º de marzo de de 2008.
- 3.2.- A las 10'30 horas.

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- PABLO ORTEGA ALVAREZ
JOSE GAGO GARRIDO
SECUNDINO FANDIÑO PARCERO

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.2.- Para **JUEZ ARBITRO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Ser Oficial de Organización Deportivo.

5.3.- Para **ARBITRO AUTONOMICO:**

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Haber estado **UN AÑO** en activo como Juez Arbitro.
- Tener realizados como mínimo **5 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Juez Arbitro en el año que realice la Titulación.

-

5.4.- Para **ARBITRO NACIONAL:**

- Poseer el Grado de C.N. 2º Dan.
- Haber estado **DOS AÑOS** en activo como Arbitro Autonomico.
- Tener realizados como mínimo **10 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Arbitro Autonomico en el año que realice la Titulación.
- Licencia RFEJYDA en vigor.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Gallega de Judo y D.A., Tno.: 981.13.37.58 y Fax: 981.13.24.40, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica remitiendo la hoja adjunta.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné (Los Oficiales de Organización Deportiva deberán remitir fotocopia del DNI)

8.- TRIBUNAL:

- PABLO ORTEGA ALVAREZ.
- JOSE GAGO GARRIDO.
- SECUNDINO FANDIÑO PARCERO.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- JUAN DELGADO TOSTADO -